



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR No 29

ASUNTO: "CURSO NACIONAL DE ARBITRAJE DE KUNG FU"

Se convoca el Curso Nacional de Arbitraje de Kung Fu para las titulaciones y actualizaciones de Juez Crono-Anotador, Árbitro Regional, Juez Nacional B, Juez Nacional A y Árbitro Nacional a celebrar ONLINE (plataforma Zoom) el 15 de abril de 2023.

Se enviarán las claves a través de los correos electrónicos facilitados en la inscripción.

Horario

Sábado de Mañana - De 9:30 h. a 12:30 h.

Profesorado

Miguel Ángel Rojo Darriba. Director Nacional de Kung Fu.

Abraham Rivera Peña. Director de Arbitraje de Kung Fu.

Destinatarios

Todos los practicantes de Kung Fu con licencia en vigor para 2023, que deseen actualizar o titular.

Inscripciones

A través de las Federaciones Autonómicas de Karate antes del lunes 10 de Abril de 2023. Las federaciones autonómicas deberán inscribir a los cursillistas en la aplicación de K- Talent de KarateScoring.

Cuotas

Titulación:

Juez Crono-Anotador	20 €
Árbitro Regional	30 €
Juez Nacional B	40 €
Juez Nacional A	40 €
Árbitro Nacional	50 €
Reciclaje	20 €

Requisitos Administrativos:

Para las titulaciones:

Juez Crono-Anotador	16 años	Cinturón Marrón Kung Fu
Árbitro Regional	16 años	Cinturón Negro Kung Fu
Juez Nacional B	17 años	Cinturón Negro 1º Duan Kung Fu 1 año de Juez Regional
Juez Nacional A	18 años	Cinturón Negro 2º Duan Kung Fu 1 año de Juez Nacional B
Árbitro Nacional	20 años	Cinturón Negro 2º Duan Kung Fu





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



1 año de Árbitro Nacional

Fotografía tamaño carné.

Licencia federativa de Kung Fu del año en curso.

Licencia nacional del club actualizada para 2023 100 €

Material

Traje de arbitraje de Kung Fu

Contenido del Curso

1. Reglamento de competición
2. Homogeneización de criterios.

Nota – Los contenidos del curso podrán ajustarse en función de las características o necesidades del grupo. Será imprescindible que la cámara del aspirante permanezca en conexión, no pudiendo grabarse el curso.

Madrid, 30 de marzo de 2023.

El Presidente

Antonio Moreno Marqueño

El Director Nacional de Kung Fu

Miguel Ángel Rojo Darriba

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS DE KARATE

